Asunción, 22 de noviembre de 2.013

ADDENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2013

"ADQUISICION DE MUEBLES y EQUIPOS DE OFICINA PARA FORTALECIMIENTO DE DISTRITOS DEL MOPC"

DONDE DICE:

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	*Fecha tope de consultas*	*Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **22/11/2013**; hasta las:**15:00** hs.*
8.2	*Respuestas*	*Hasta la Fecha: **25/11/2013**; hasta las:**15:00 hs***
10.1	*Referencia de tiempo*	*Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.*
10.3	*Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios*	*Fecha: **26/11/2013** desde las **08:00 hs**. hasta las **08:00 hs**. del día **27/11/2013**.*
10.4	*Carga de propuestas*	*El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el lote, la suma de estos constituye el total del lote y la competencia será por el total de cada lote, pudiendo el oferente participar en lotes indistintos.*
10.6	*Validez de la Oferta*	*El plazo de validez de la oferta será de sesenta (60) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.*
10.7	*Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas*	*Utilizar Formulario Nº 8 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta* *El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del **5% del monto total de la oferta*** (Art. 39 Ley 2051/03). *El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto máximo del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha*

LIC. LILIAN CABRETE
DIRECTORA DE UOC

		suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. *Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).* *En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.*
10.7	*Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:*	*El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08.*
10.13	*Inicio de la etapa competitiva*	*Lote 1. Muebles de Oficina, a las **08:10** hs. del **27/11/2013**; - 2 - Lote 2. Equipos de Oficina, después del cierre del Grupo 1 - Lote 1, y así sucesivamente.*
13.2; 13.3 y 13.4	*Plazo de presentación de los documentos de la oferta*	*Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes, ubicados en 1°, 2° lugar deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones.* *La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados.* ***La fecha de presentación de las documentaciones es 28/11/2013, de 2013 hasta las 13:30 hs.*** ***La fecha de apertura de los sobres es 28/11/2013 de 2013 hasta las 14:00 hs.***

Lic. LILIAN CARETE
DIRECTORA de UOC

DEBE DECIR:

		B- PLAZOS DE LA SUBASTA
8.1	*Fecha tope de consultas*	*Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha:* ***25/11/2013****; hasta las:****15:00*** *hs.*
8.2	*Respuestas*	*Hasta la Fecha:* ***26/11/2013****; hasta las:****15:00 hs***
10.1	*Referencia de tiempo*	*Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.*
10.3	*Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios*	*Fecha:* ***27/11/2013*** *desde las* ***08:00 hs****. hasta las* ***08:00 hs****. del día* ***28/11/2013****.*
10.4	*Carga de propuestas*	*El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el lote, la suma de estos constituye el total del lote y la competencia será por el total de cada lote, pudiendo el oferente participar en lotes indistintos.*
10.6	*Validez de la Oferta*	*El plazo de validez de la oferta será de sesenta (60) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.*
10.7	*Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas*	*Utilizar Formulario N° 8 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta* *El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del* ***5% del monto total de la oferta*** (Art. 39 Ley 2051/03). *El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto máximo del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.* *Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).*

		En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.
10.7	*Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:*	*El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08.*
10.13	*Inicio de la etapa competitiva*	*Lote 1. Muebles de Oficina, a las **08:10** hs. del **28/11/2013**; - 2 - Lote 2. Equipos de Oficina, después del cierre del Grupo 1 - Lote 1, y así sucesivamente.*
13.2; 13.3 y 13.4	*Plazo de presentación de los documentos de la oferta*	*Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes, ubicados en 1°, 2° lugar deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones.* *La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados.* ***La fecha de presentación de las documentaciones es 29/11/2013, hasta las 13:30 hs.*** ***La fecha de apertura de los sobres es 29/11/2013 hasta las 14:00 hs.***

Lic. LILIAN F. CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones